ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARIA DE MOVILIDAD
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 4152.010.32.1.1294-2025

OBJETO: Prestar el servicio de recarga, mantenimiento preventivo y correctivo de extintores portátiles de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali, incluyendo la inspección técnica, prueba de funcionalidad, suministro de repuestos y certificación conforme a la normatividad vigente en seguridad industrial y contra incendios.

ADENDA No. 1

Que el día veintiocho (28) de julio de 2025 fue publicada, a través de la plataforma SECOP II, la Invitación Pública correspondiente al Proceso de Contratación No. 4152.010.32.1.1294-2025.

Que dentro de los documentos del proceso, específicamente en el numeral 18 del Estudio Previo denominado “Análisis que sustentan la exigencia de las garantías”, se estableció la obligatoriedad de las siguientes garantías para la suscripción del contrato:

AMPARO	**PORCENTAJE**	**BASE**	**VIGENCIA**
CUMPLIMIENTO	20%	VALOR DEL CONTRATO	VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.
Calidad de los Bienes	20%	VALOR DEL CONTRATO	HASTA 1 AÑO DESPUÉS DE FINALIZAR EL CONTRATO.

Que una vez verificada la configuración del proceso en la plataforma SECOP II, se evidenció que dichas garantías no fueron incorporadas correctamente en el SECOP II.

Por lo anterior, esta Entidad se permite expedir la presente ADENDA, con el fin de:

1. Incluir en la plataforma SECOP II la exigencia de las garantías establecidas en el numeral 18 del Estudio Previo.
2. Aclarar a los interesados que las garantías aquí referidas son requisitos obligatorios para la formalización del contrato y deberán ser presentadas por el proponente adjudicatario en las condiciones señaladas.

Cordialmente,

Equipo Estructurador

Proyectó: Maria Paula Arango Ortiz – Abogado/Contratista.
Revisó: Liliana López López – Jefe Unidad de Apoyo a la Gastón
Aprobó: Gustavo Alberto Orozco Lince - Secretario de Movilidad